



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TORRIJOS

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica el nombramiento en propiedad como funcionario de carrera de este Ayuntamiento a don Miguel Sánchez Robledo, con D.N.I. *****.309D, para ocupar la plaza de Oficial del Cuerpo de Policía Local, clasificada en el grupo C1, escala básica, categoría Oficial del Cuerpo de Policía Local.

El nombramiento se realizó por resolución de Alcaldía número 709 de fecha 16 de julio de 2019, una vez recibido informe de superación del curso selectivo de la Escuela de Protección Ciudadana de Castilla-La Mancha.

Torrijos, 16 de julio de 2019.–El Alcalde, Anastasio Arevalillo Martín.

N.ºI.-3751